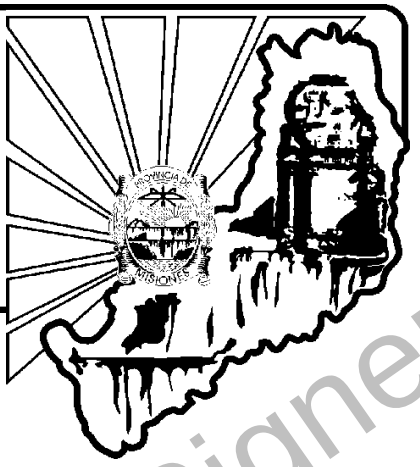
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXV Nº 15616 POSADAS, MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022 EDICIÓN DE 23 PÁGINAS

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Sr. RICARDO WELLBACH
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultura
Sr. HÉCTOR JAVIER CORTI
Ministro Secretario de Deporte
Dr. OSCAR FRANCISCO ALARCÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Lic. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Sr. NICOLÁS TREVISAN
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministro Secretaria de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretaria de Derechos Humanos
Lic. SEBASTIÁN ORIOZABALA
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Ministro Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Completos N°s.: 543 y 544 Pág. 2.

Decretos Sintetizados N°s.:
2423, 2425, 2427, 2428 y 2432/21 Pág. 3 a 5.

Expedientes a Sentencia: Pág. 5 y 6.

Edictos:..... Pág. 6 a 18.

Subastas: Pág. 18 y 19.

Convocatorias:..... Pág. 19 a 22.

Licitaciones:..... Pág. 23.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 543

POSADAS, 18 de Abril de 2.022.-
VISTO: La renuncia presentada por el CPN Juan Marcelo RODRÍGUEZ - DNI N° 24.273.668 al cargo de Presidente del Directorio del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial; y
CONSIDERANDO:
QUE, procede el dictado del presente instrumento;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- ACÉPTASE a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el CPN Juan Marcelo RODRÍGUEZ - DNI N° 24.273.668 al cargo de Presidente del Directorio del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial de la JURISDICCIÓN 11 - Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración - ORGANISMO 51 - Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), dispuesto por el Decreto N° 34/2.019.-
ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁ el presente Decreto el Sr. Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete.
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese. Tomen conocimiento Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial, Dirección General de Coordinación del Sector Público e Instituto de Previsión Social de la Provincia. Cumplido, ARCHÍVESE en la Unidad Sectorial de Personal que corresponda.-

HERRERA AHUAD – Wellbach

DECRETO N° 544

POSADAS, 18 de Abril de 2.022.-
VISTO: Que se hace necesario cubrir el cargo de Presidente del Directorio del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.); y
CONSIDERANDO:
QUE, el Sr. Roque Ramón GERVASONI - DNI N° 18.505.763, reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñarse con responsabilidad y eficiencia en tal función;
QUE, a tal efecto procede el dictado del presente instrumento;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- DESÍGNASE a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Presidente del Directorio del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial de la JURISDICCIÓN 11 - Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración - ORGANISMO 51 - Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) al Sr. Roque Ramón GERVASONI - DNI N° 18.505.763.
ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁ el presente Decreto el Sr. Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete.
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese, dése a publicidad. Tomen conocimiento Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), Ministerios y Secretarías de Estado, Dirección General de Coordinación del Sector Público e Instituto de Previsión Social. Cumplido, ARCHÍVESE.-

HERRERA AHUAD – Wellbach

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 2423

POSADAS, 02 de Diciembre de 2.021.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2303), la suma total de $ 18.000,00 (PESOS DIECIOCHO MIL), a favor de la firma LUZ RAMÓN ANTONIO, CUIT N° 20-23218889-9, en concepto de pago de la Factura N° 00003-00000106 de fecha 30/07/21 en concepto de difusión publicitaria del Gobierno de Misiones, consistentes en 15 anuncios diarios de 30 segundos cada uno, cada 60 minutos de lunes a viernes en FM ANDRESITO 99.1 MHZ de la ciudad de San Vicente durante el mes de julio del corriente

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de $ 18.000,00 (PESOS DIECIOCHO MIL), a favor de la firma LUZ RAMÓN ANTONIO, CUIT N° 20-23218889-9, por los conceptos expresados en el artículo 1°, con imputación a la partida: 02-01-0-1-90-1-01-012-01220 Servicios no Personales, Código S.C.D. 0-03 Divulgación de Políticas de Estado del presupuesto vigente.-

DECRETO N° 2425

POSADAS, 02 de Diciembre de 2.021.-

ARTÍCULO 1°.- DISMINÚYESE la suma de $ 51.500.000 (PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL) del Presupuesto Vigente de la JURISDICCIÓN 09 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, conforme al siguiente detalle:

UNIDAD DE ORGANIZACION 01 - UNIDAD SUPERIOR

09-01-0-5-40-1-03-031-03160- Aportes a Actividades No Lucrativas	
Código S.C.D. 0-02 - Becas Andrés Guacurarí Ley VI - N° 194	$ 1.740.000
09-01-0-5-90-1-01-012-01220 - Servicios No Personales	
Código S.C.D. 0-02 - Verificación Técnica Escolar VTE Ley VI - N° 222	$ 12.000.000
09-01-0-5-90-1-03-031-03160- Aportes a Actividades No Lucrativas	
Código S.C.D. 0-01- Aportes a Entidades y Asoc. Cooperadoras	$ 9.560.000
Código S.C.D. 0-07- Programa Provincial Huertas Escolares Ley VI - N° 210	$ 10.000.000
Código S.C.D. 0-08 - Educación Emocional Ley VI - N° 209	$ 10.000.000
Código S.C.D. 0-09 - Prog. Integral de Alimentación Saludable Ley VI - N°125	$ 7.200.000
Código S.C.D. 0-10- Programa Orientación Vocacional en las Act. Relacionada al Régimen de la Ec. del Conocimiento	$ 1.000.000

ARTÍCULO 2°.- AUMÉNTESE el Cálculo de Recursos y Erogaciones Figurativas de la Administración Central a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, conforme al siguiente detalle:

Planilla N°1

Anexa al Art. 3° - Ley VII - N° 91

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONCEPTO	TOTAL	USCEPP -Ministerio Educación Ciencia y Tecnología
REMESAS ADM. CENTRAL	51.500.000	51.500.000
B. Otras Remesas	51.500.000	51.500.000
Para Financiar Erogaciones Corrientes	51.500.000	51.500.000

Planilla N° 2
Anexa al Art. 30 - Ley VII - N° 91

EROGACIONES FIGURATIVAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL A
CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO	TOTAL
EROGACIONES FIGURATIVAS	51.500.000
Contrib. P/ Financiar Erogaciones Corrientes	51.500.000
USCEPP- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	51.500.000

ARTÍCULO 3°.- AUMÉNTESE la suma de $ 51.500.000 (PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL) en la JURISDICCIÓN 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro - Otras Erogaciones - Erogaciones Figurativas, conforme al siguiente detalle:
10-01-0-3-09-091-09110 - Contrib. a Ctas. Especiales y Organismos Descentralizados
Código S.C.D. 9-07- Comedores Escolares e Infantiles $ 51.500.000
ARTÍCULO 4°.- AUMÉNTESE la suma de $ 51.500.000 (PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL) al Presupuesto Vigente de la JURISDICCIÓN 09 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, conforme al siguiente detalle:
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR
CUENTA ESPECIAL 02- EL HAMBRE MÁS URGENTE - PROG. REF. DE COM. ESCOLARES
09-01-2-02-4-90-1-03-031-03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas
Código S.C.D. 0-02- Comedores Escolares e Infantiles $ 51.500.000
ARTÍCULO 5°.- ADÉCUASE la Orden de Disposición de Fondos N° 01/21 disminuyendo la correspondiente a la Dirección del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes, la suma de $ 51.500.000 (PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL) y aumentando en idéntica suma la correspondiente a la Contaduría General - Otras Erogaciones - Erogaciones Figurativas. PÓNESE a disposición de la Dirección del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes, la suma de $ 51.500.000 (PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL) mediante la Orden de Disposición de Fondos N° 121/21.-

DECRETO N° 2427

POSADAS, 02 de Diciembre de 2.021.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el pago de la Factura N° 00003-00000138 por la suma de $ 6.250.- (PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA), a favor de la firma “LA CASONA” de Yendrika Gabriel, CUIT N° 23 -26636842-9, con domicilio en Av. Sarmiento y Perón 138, de la Localidad de Azara, Misiones, por el servicio de difusión de Campañas de Seguridad Vial y distintos actos del Ministerio de Gobierno en el medio radial FM LA CASONA, de la Localidad mencionada, correspondiente al mes de Septiembre del corriente año, encuadrándose en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos a proceder a la liquidación y pago de la suma de $ 6.250.- (PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA), a favor de la firma “LA CASONA” de Yendrika Gabriel, CUIT N° 23-26636842-9, con domicilio en Av. Sarmiento y Perón 138, Azara, Misiones, por el servicio aludido en el Artículo anterior, imputándose a la Partida: 03-01-0-1-90-1-01-012-01220 - SCD 0-02 del Presupuesto Vigente.-

DECRETO N° 2428

POSADAS, 02 de Diciembre de 2.021.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el pago de la factura N° 00006-00000200 por la suma de $ 30.000 (PESOS TREINTA MIL), a favor de la Firma “PRODUCTORA SEIS PÁGINAS” de Jorge Kurrle, CUIT N° 20-22616140-7; con domicilio en calle San Martín N° 1598 - 1° Piso, Posadas, Misiones, por pautas publicitarias de transmisión y difusión periodística sobre distintos actos del Ministerio de Gobierno en diferentes programas en los medios: Canal 6 Digital Posadas, Canal 20 Cablevisión, Canal 12 Gigared, Canal 37 Candelaria y Canal 13 Garupá, Misiones, realizado en el

mes de Agosto del corriente año, encuadrándose en el artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos a proceder a la liquidación y pago de la suma de $ 30.000 (PESOS TREINTA MIL), a favor de la firma "PRODUCTORA SEIS PÁGINAS" de Jorge Kurrle, CUIT N° 20-22616140-7, con domicilio en Calle San Martín N° 1598 - 1° Piso, Posadas, Misiones, imputándose a la Partida: 03-01-0-1-90-1-01-012-01220 - SCD 0-02 del Presupuesto Vigente.-

DECRETO N° 2432

POSADAS, 02 de Diciembre de 2.021.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el pago de la Factura N° 00006 - 00001058 por la suma de $ 50.000 (PESOS CINCUENTA MIL), a favor de la firma "SCHMIDT PEDRO ANIBAL" CUIT N° 20-16365800- 4, con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen N° 1740 Piso O, Eldorado, Misiones, por el servicio de Publicidad Institucional sobre distintos actos del Ministerio de Gobierno en el medio Eldorado Radio Show FM 100.7, realizado en el mes de Septiembre del corriente año, encuadrándose en el artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos a proceder a la liquidación y pago de la suma de $50.000.- (PESOS CINCUENTA MIL), a favor de "SCHMIDT PEDRO ANIBAL", CUIT N° 20-16365800-4 con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen N° 1740, Piso O, Eldorado, Misiones, imputándose a la Partida: 03-01-0-1-90-1-01-012-01220 - SCD 0-02 del Presupuesto Vigente.-

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

POSADAS, 11 de Abril de 2.022.-
Remito el informe de los expedientes pendientes de dictar Sentencia al 31 de Marzo de 2.022 y transmito lo informado por la actuaria a cargo de la Secretaría Única de este Juzgado, se presentan los siguientes expedientes pendientes a dictar Sentencia a la fecha 11 de Abril de 2.022 los cuales serán publicados en el siguiente despacho.

EXPEDIENTE	CARÁTULA
24180/2015	FRETES CLAUDIO ARIEL C/ MONTERO JULIO CÉSAR S/ Daños y Perjuicios
113647/2019	PERALTA EVELYN MARIAN C/ MONTORFANO BENÍTEZ JUAN CARLOS S/ Daños y Perjuicios
113016/2016	
BIS 1/17	BARRERA JOSÉ MARÍA Y OTRO/A C/ MÁRQUEZ CARLOS ALBERTO Y OTRO/A S/ Redargución de Falsedad
4309/2011	ISAAC VANESA SOLEDAD C/ BARRIOS JUAN MATÍAS Y OTROS S/ Daños y Perjuicios

Expedientes Pendientes de Sentencia
Correspondientes al 31 de Marzo de 2.022
Art. 34 Ley IV - N° 15 - Ley 4526 - Art. 120 RPJ

EXPTE N°	CARÁTULA	PASES	VENC.
24160/2015	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS	14/12/21	18/03/22
113647/2019	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS	22/12/21	30/03/22
4309/2011	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS	02/02/22	04/04/22
113016/2016 BIS 1/17	S/ REDARGUCIÓN DE FALSEDAD	09/02/22	11/04/22
12900/2009	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS	02/03/22	29/04/22

12619/2013	S/ COBRO DE PESOS	09/03/22	06/05/22
153104/2018	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	09/03/22	06/05/22
153107/2018	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	09/03/22	06/05/22
152479/2018	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	09/03/22	06/05/22
103825/2019	S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA	10/03/22	09/05/22
147510/2017	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS	21/03/22	19/05/22

Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez. Juez.-

PS16694 V15616

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

POSADAS, 11 de Abril de 2.022.-

Remito informe de los expedientes pendientes de dictar Resoluciones al 31 de Marzo de 2.022 y transmito lo informado por la actuaria a cargo de la Secretaría Única de este Juzgado, se presentan los siguientes expedientes pendientes a dictar Resoluciones a la fecha 11 de Abril de 2.022 los cuales serán publicados en el siguiente despacho.

EXPEDIENTE	CARÁTULA
8865/2021	BERTONI NITSCHKE LEANDRO LUCAS C/ HALBERSTAD RUBÉN ARTURO S/ EJECUTIVO

Expedientes Pendientes de Resolver correspondientes al 31 de Marzo de 2.022. Art. 34 Ley IV - N° 15 - Ley 4526 - Art. 120 RPJ

EXPTE. N°	CARÁTULA	PASES	VENC.
8865/2021	S/ EJECUTIVO	17/03/22	31/03/22
4234/2015	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	29/03/22	11/04/22
3624/2006	S/ HABEAS DATA	29/03/22	11/04/22
32341/2021 BIS 1/21	S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS	29/03/22	11/04/22
1855/2014 BIS 1/18	S/ INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIÓN	29/03/22	11/04/22
122801/2015	S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	29/03/22	11/04/22
110765/2018	S/ SUCESORIO	31/03/22	13/04/22

Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez. Juez.-

PS16695 V15616

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° Dos, Secretaría N° Dos de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto a NÚÑEZ DARÍO D.N.I. 13.718.788 que en la presente causa, "EXPTE. N° 86363/2.017 CARATULADO: AMARILLA HUGO JAVIER S/ DENUNCIA EXPTE. "J" N° 1848/17 SECC. 13°", se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 29 de Marzo del 2.022.- RESUELVO: II. SOBRESEER TOTALMENTE Y DEFINITIVAMENTE a NÚÑEZ DARÍO D.N.I. 13.718.788 por el delito de USURPACIÓN (Art. 181 Código Penal), que se le endilgara, por aplicación de lo establecido en el Art. 340, inciso d, del Código Procesal Penal de la provincia de Misiones.-". Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que

en sus partes, dice: Posadas Misiones, 29 de Marzo del 2.022.-...OFÍCIESE.... Firmado: Dr. Juan Manuel Monte. Posadas, Misiones, 29 de Marzo de 2.022. Dr. Rubén A. Durán. Secretario.-

SC18866 E15614 V15618

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad, comunica que en fecha 23 de Marzo del 2.022, en la causa caratulada: "EXPTE. N° 40105/2.017 - SANTA CRUZ MARIO NAHUEL S/ HURTO Y ENCUBRIMIENTO DOS HECHOS EN CONCURSO REAL Y ACUMULADA N° 48998/17", se dictó el SOBRESEIMIENTO al Sr. SANTA CRUZ MARIO NAHUEL D.N.I. 40.411.222, por los delitos de HURTO Y ESTELIONATO, Art. 162, 173, Inc. 9 en función del Art. 55 del Código Penal). Para mayor recaudo le transcribo la resolución en sus partes pertinentes: "Posadas, Misiones 23 de Marzo de 2.022.- AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, de la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 Inc. 5° del C.P.P., y en consecuencia SOBRESEER al imputado SANTA CRUZ MARIO NAHUEL en orden a los delitos de HURTO Y ENCUBRIMIENTO, Art. 162, 277, Inc. b en función del Art. 55 del Código Penal) que se le imputara en las presentes actuaciones (Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.). 2) RECARATULAR las presentes actuaciones debiendo quedar: "SANTA CRUZ MARIO NAHUEL S/ HURTO Y ENCUBRIMIENTO DOS HECHOS EN CONCURSO REAL Y ACUMULADA 48998/17".-...OFÍCIESE... Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Posadas, Misiones, 04 de Abril de 2.022. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC18867 E15614 V15618

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 2 (sito en Buenos Aires N° 1.231); en autos caratulados "EXPTE. N° 25988/2.015- LÓPEZ CÉSAR OMAR S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA", NOTIFICA por ese medio, por el término de 5 días, al Sr. LÓPEZ CÉSAR OMAR, D.N.I. N° 34.829.519, argentino, con último domicilio en Barrio Santa Clara III, calle Aristóbulo y Calle el Soberbio, de esta ciudad, de lo resuelto en las presentes actuaciones a fs. 122 y vta.- Como recaudo legal transcribo la providencia que transcripta en su parte pertinente dice: 14 de Febrero de 2.022. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO 1) dictar el SOBRESEIMIENTO, a favor del encartado LÓPEZ CÉSAR OMAR, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de Hurto en Grado de Tentativa (Art. 162 en función del Art. 42 del C.P.A.) el que previamente se le atribuyere en las presentes actuaciones a tenor de los dispuesto por el Art. 354 y ssgtes. del C.P.P. que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones... NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Posadas, Misiones, 04 de Abril de 2.022. Dr. Sergio Serfaty. Secretario.-

SC18868 E15614 V15618

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 2 (sito en Buenos Aires N° 1.231), en autos caratulados "EXPTE. N° 83133/2.018 FERREYRA LUCAS EZEQUIEL S/ AMENAZAS", NOTIFICA por ese medio, por el término de 5 días al Sr. FERREYRA LUCAS EZEQUIEL, D.N.I. N° 42.219.787, argentino, con último domicilio en Barrio Piedra Blanca, calle Gardel, de esta ciudad, de lo resuelto en la presentes actuaciones a fs. 38/39.- Como recaudo legal transcribo la providencia que transcripta en su parte pertinente dice: "14 de Febrero de 2.022. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO, a favor del encartado FERREYRA LUCAS EZEQUIEL, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de Amenazas (Art. 149 bis del C.P.A.) el que previamente se le atribuyere en las presentes actuaciones a tenor de los dispuesto por Art. 354 y ssgtes. del C.P.P. que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones… NOTIFÍQUESE... Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Posadas, Misiones, 04 de Abril de 2.022. Dr. Sergio Serfaty. Secretario.-

SC18869 E15614 V15618

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2 Secretaría Nº 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto a MAYER FLAVIO HORACIO que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 24 de Junio de 2.019. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a FLAVIO HORACIO MAYER en la presente causa: 110725/2.015 Caratulada: "MAYER FLAVIO HORACIO S/LESIONES CULPOSAS" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Expte. N° 854/2.013 caratulado MAYER FLAVIO HORACIO S/ LESIONES CULPOSAS, registro del Juzgado de Instrucción N° 5, Leandro N Alem., Secretaría N° 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de LESIONES CULPOSAS, Art. 94 2º párrafo del C.P.A. y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 62, 67 - 4to. párrafo – Inc. d - y 59 Inc. 3, y 340 Inc. d del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial (...).- Como recaudo legal transcribo

lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: 05 de Abril de 2.022.- ...OFÍCIESE ...Firmado: Dr. César Jiménez. Juez. Posadas, Misiones, 05 de Abril de 2.022. Kurtz Walter Raúl. Secretario.-

SC18871 E15614 V15618

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta ciudad…. "EXPTE. Nº 86938/2.015 - DE LIMA ANDRÉS S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA". Posadas, Misiones, 28 de Marzo de 2.022.- ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, de la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3º del C.P. y Art. 62 Inc. 5º del C.P.P., y en consecuencia SOBRESEER al imputado DE LIMA ANDRÉS en orden al delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 164 en función del 42 del C.P.A.) que se le imputara (Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y Ccdtes. del C.P.P.). 2) REVOCAR LA REBELDÍA que pesaba sobre DE LIMA ANDRÉS, cuyos demás datos filiatorios son de figuración en autos y que fuera ordenada mediante Resolución Nº 966/2.016, Libro de Autos Nº II, Fojas Nº 1.218, Tomo Nº I, y asentado con fecha de Registro 24/11/16 y en consecuencia dejar sin efecto el pedido de detención, en orden a la presente causa. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC18880 E15614 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. PARODI DIEGO FERNANDO: EXPTE. Nº 07908-P-2021 - REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITACIONAL - DENOM. ADMINIST.: SECC. 27 - MZ. 531 - LOTE 17 - NOMENC. CATASTRAL: SECC. 027 - MZ. 531 - PARC. 17 - CALLE: HORQUETERO - FINCA 12412 - B° LOCALIDAD: 44 VIV. SUSTENTABLES - POSADAS V - (U. ENT. 44 VIV. IZZI).-

2. CRISTALDO MARCELA KARINA Y FRUTOS LUCAS ISAÍAS: EXPTE. Nº 00144-C-2022 - REG. I.PRO.D.HA. - IRREGULARIDAD - LEGAJO 2609-5 S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 27 - MZ. 526 - LOTE 029 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 027 - MZ. 526 - PARC. 029 - CALLE PARAÍSO - FINCA 5065 B° LOC. 4997-54 VIV. SUSTENTABLES POSADAS IV (2° ENT. 14 VIV. TIKYNA) POSADAS.-

3. DE AGUSTINI MARÍA SUSANA Y MÉNDEZ DIEGO FEDERICO: EXPTE. 00149-D-2022 - REG. I.PRO.D.HA. - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC: 27- MZ: 533 - LOTE: 09 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 027 - MZ. 533 - PARC. 09 - CALLE HORQUETERO FINCA 12263 - B° LOC. 4998 - 44 VIV. SUSTENTABLES POSADAS V (U. ENT. 44 VIV. IZZI) POSADAS. -

4. CONGO ROQUE ANTONIO Y FREYBERGUER GRETEL SOLEDAD: EXPTE. Nº 06090-F-2021 - REG. I.PRO.D.HA. - S/ SOLICITUD DE ATRIBUCIÓN EXCLUSIVA DEL HOGAR - DE LA VIVIENDA IDENTIFICADA COMO: SECC. 2 - MZ. 0148 - LOTE 0017 - CALLE S/N° - PART. 27496 - B° 2041 - 20 VIV. D/08 (INDELNOR S.R.L.) CORPUS CHRISTI.-

5. ROJAS EDUARDO MARTÍN Y PODELEY ROSANA ELISA: EXPTE. 08667-R2021 - REG. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC.: 2 - MZ. 199 - LOTE: 015 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SEC. 02 - MZ. 199 - PARC. 015 - B° 3632 - 50 VIV. D/10 PUERTO LIBERTAD (50 VI. CARLOS ENRÍQUEZ) PUERTO LIBERTAD.-

6. CABRAL NORMA BEATRIZ: EXPTE. Nº 08694-C-2021 - REG. I.PRO.D.HA .IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC- DENOMINAC. ADM.: NOMENCLATURA. CATASTRAL: B° LOCALIDAD 10 VIVIENDAS PARA TAREFEROS - PUERTO ESPERANZA I (M.V.) PUERTO ESPERANZA.-

7. LÓPEZ MARÍA G.: EXPTE. Nº 00551-L-2022 - REG. I.PRO.D.HA. - IRREGULARIDAD - S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA - SECC. 0 – MANZ. B - MONOB. 18 - NOMENCLATURA CATASTRAL - B° LOCALIDAD 68 VIV. COL. LAHARRAGUE - MONTECARLO.-

8. SOSA ULISES DARÍO: EXPTE. Nº 07929-S-2021-REG. I.PRO.D.HA. - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: LOTE 15 - NOMENCLATURA CATASTRAL: B° LOCALIDAD B° 10 VIVIENDAS MISIONERAS TAREFEROS - PROFUNDIDAD - PROFUNDIDAD.-

9. DÍAZ MARÍA ANTONIA: EXPTE. N° 07584-D-2.021 - REG. I.PRO.D.HA. - IRREGULARIDAD - LEGAJO N° 1.273.6 S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: MZ. 098 - LOTE 09 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 02 - MZ. 098 - PARC.09 B° LOCALIDAD: 10 VIV. PTO. PIRAY P.F.S.H MADERA – PUERTO PIRAY.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115381 A Pagar $3.330,00 E15614 V15616

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las

siguientes personas:
1. MÉNDEZ ANDRÉS VIDAL: EXPTE. N° 07577-M-2021 - REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: MZ. E - MONOB. 17 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 02 - MZ. 88 - PARC. 06 - B° LOCALIDAD 100 VIV. PTO. PIRAY BIRF II - PUERTO PIRAY.-
2. ORTIZ PEDRO: EXPTE. N° 00146-0-2022- REG. I.PRO.D.HA. - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 7 - LOTE 3 - MONOB. 3 - B° 12 VIV. MONTECARLO - CONSORCIO HABITACIONAL N° 7 - MONTECARLO.-
3. ESCOBAR VÍCTOR MANUEL: EXPTE. N° 07044-E-2021 - REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITACIONAL - B° 3192/3365 - CONVERS. 30 VIV. D/10 - ELDORADO (MACEVA) - MZ. 181 - LOTE 3 – ELDORADO - MISIONES.-
4. ENRÍQUEZ RAÚL VIDAL: EXPTE. N° 00151-E-2022 - REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: MZ. B - LOTE 11 - MONOB. 11 - B° 203 VIV. PTO. ESPERANZA II - PUERTO ESPERANZA.-
5. GARCÍA CÉSAR IGNACIO: EXPTE. N° 08696-G-2021 - REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 1 - MZ. E - DPTO. 10 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 1 - MZ. E - B° 12 VIV. - PTO. ESPERANZA (ÚNICA ENT. 12 VIV) PUERTO ESPERANZA.-
6. PEREYRA AIRTON: EXPTE. N° 02421-P-2021 - REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD - S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - LEG. 853/14 - B° 20 VIV. - MZ. 176 - CASA 3 - PUERTO LIBERTAD.-
7. AZOYA JUSTO: EXPTE. N° 02308-A-2019 - REG. I.PRO.D.HA. - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITACIONAL - DENOM. ADM.: SECC. 8 - MZ. 0078 - LOTE 0007 - NOM. CATASTRAL: SECC. 008 - MZ. 0078 - PARC. 0007 - B° 140 VIV. ELDORADO KM 3 - 1° E – ELDORADO - MISIONES.-
8. JAVIER REINALDO: EXPTE. N° 07958-R-2021 - REG. I.PRO.D.HA. - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. VIVIENDA DENOMINACIÓN ADM.: MONOB. 141 - DPTO. 4831 - B° LOCALIDAD 41 VIV. CHACRA 253 - POSADAS.- Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP115382 A Pagar $2.790,00 E15614 V15616

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (1) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:
1. PARODI DIEGO FERNANDO: EXPTE, N° 07908-P-2021 - REG. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITACIONAL - DENOM. ADMINIST.: SECC. 27 - MZ. 531 - LOTE 17 - NOMENC. CATASTRAL: SECC.027 -MZ. 531 - PARC. 17 - CALLE: HORQUETERO - FINCA 12412 - Bº LOCALIDAD: 44 VIV. SUSTENTABLES - POSADAS V - (U. ENT. 44 VIV. IZZI).-
2. CRISTALDO MARCELA KARINA Y FRUTOS LUCAS ISAÍAS: EXPTE. N° 00144 - C-2022 - REG. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD - LEGAJO 2609-5 S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 27 - MZ. 526 - LOTE 029 - NOMENCLATURA CATASTRAL SECC. 027 - MZ. 526 - PARC. 029 - CALLE PARAÍSO - FINCA 5065 - Bº LOC. 4997-54 VIV. SUSTENTABLES POSADAS IV (2° ENT. 14 VIV. TIKYNA) POSADAS.-
3. DE AGUSTINI MARÍA SUSANA Y MÉNDEZ DIEGO FEDERICO: EXPTE. Nº 00149-D-2022 - REG. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC.: 27 - MZ: 533 - LOTE 09 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 027 - MZ. 533 - PARC. 09 - CALLE HORQUETERO FINCA 12263 - B° LOC. 4998 - 44 VIV. SUSTENTABLES POSADAS V (U. ENT. 44 VIV. IZZI) POSADAS.-
4 CONGO ROQUE ANTONIO: EXPTE. N° 06090-F-2021 - REG. I.PRO.D.HA S/ SOLICITUD DE ATRIBUCIÓN EXCLUSIVA DEL HOGAR- DE LA VIVIENDA IDENTIFICADA COMO: SECC. 2 - MZ. 0148 - LOTE 0017 - CALLE S/N° - PART. 27496 - Bº 2041 - 20 VIV. D/08 (INDELNOR S.R.L.) CORPUS CHRISTI.-
5. ROJAS EDUARDO MARTÍN Y PODELEY ROSANA ELISA: EXPTE. N° 08667-R-2021 - REG. LPRO.D.HA - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC, ADM.: SECC.: 2 - MZ. 199 - LOTE: 015 - NOMENCLATURA CATASTRAL SEC. 02 - MZ. 199 - PARC. 015 - Bº 3632 - 50 VIV. D/10 PUERTO LIBERTAD (50 VIV. CARLOS ENRÍQUEZ) PUERTO LIBERTAD.-
6. CABRAL NORMA BEATRIZ: EXPTE, N° 08694-C-2021 REG. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. – DENOMINAC. ADM.: NOMENCLATURA. CATASTRAL: Bº LOCALIDAD 10 VIVIENDAS PARA TAREFEROS - PUERTO ESPERANZA I (M.V.) PUERTO ESPERANZA.-
7. LÓPEZ MARÍA G.: EXPTE. N° 00551-L-2022 - REO. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD - S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA - SECC. 0 - MANZ. B - MONOB. 18 - NOMENCLATURA CATASTRAL - B° LOCALIDAD 68 VIV. COL. LAHARRAGUE - MONTECARLO.-
8. SOSA ULISES DARÍO: EXPTE. Nº 07929-S-2021-REG. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA

LOTE 15 - NOMENCLATURA CATASTRAL: B° LOCALIDAD B° 10 VIVIENDAS MISIONERAS TAREFEROS – PROFUNDIDAD – PROFUNDIDAD.-
9. DÍAZ MARÍA ANTONIA: EXPTE. 07584-D-2021 - REG. I.PRO.D.HA IRREGULARIDAD - LEGAJO N° 1.273.6 S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: MZ. 098 - LOTE 09 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 02 - MZ. 098 - PARC. 09 Bº LOCALIDAD: 10 VIV. PTO. PIRAY P.F.S.H. MADERA - PUERTO PIRAY.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115511 A Pagar $3.330,00 E15614 V15616

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, sito Avda. Santa Catalina Nº 1.735 - 2do. Piso, a cargo del Dr. Martin Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 129747/2.021 DE LA RETA MARÍA ALICIA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los Herederos y/o Acreedores de la Sra. MARÍA ALICIA DE LA RETA D.N.I. Nº 11.486.685 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 11 de Abril de 2.022. Fdo. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP115513 $900,00 E15614 V15616

EDICTO: En los autos caratulados "EXPTE. N° 93439/2.021 ALVARENGA CRISTIAN DAVID S/ INSCRIPCIÓN MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Juez, Dra. Gabriela Fernanda Canalis, se ha dispuesto la publicación del presente por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de esta ciudad, con motivo de la solicitud deducida por ALVARENGA CRISTIAN DAVID, D.N.I. N° 32.794.165, con domicilio en calle Herrera N° 4.518 de la ciudad de Posadas, a los fines de la inscripción en la matrícula de Martillero Publico y Corredor de Comercio de Misiones, 08 de Abril de 2.022. Dr. Hernán A. Fernández Pillado. Secretario.-

PP115531 $1.080,00 E15614 V15616

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, Avenida Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de VELÁZQUEZ JOSÉ DNI N° S/D "EXPTE. N° 11875/2.021… S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, Misiones, 06 de Abril de 2.022. Dra. María Alejandra Hermosilla. Secretaria.-

PP115534 $450,00 E15614 V15616

EDICTO: Juzgado en lo Laboral N° 4, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Bolívar N° 1.745, 6° piso, Posadas, CITA por dos (02) días hábiles a ARCAT S.A., CUIT 30-70776112-8, a comparecer en Juicio, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 1794/2012 BIS 3/19 - IACONO FERNANDO LUIS C/ BERNAL CARMEN BEATRIZ Y OTRO/A S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS EN AUTOS EXPTE. N° 1794/2012 PALUCITO, CECILIA INÉS C/ ARCAT S.A. Y OTROS S/ INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO Y RECLAMO SALARIAL". Bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes en caso de incomparencia. Fdo. Dra. Elina Graciela Oudín, Juez. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la provincia de Misiones. Posadas, Misiones, 12 de Abril de 2.022. Dra. Constanza Anahí Ratti. Secretaria.-

SC18886 E15615 V15617

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, Secretaría Única, sito en Bolívar Nº 1.745, 1er. Piso, de Posadas, CITA a SINA S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71177318-1 a que en el término de cinco (5) días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, en autos caratulados "EXPTE. N° 81845/2.018 VERA MARISA BEATRIZ C/ SINA S.R.L. S/ ACCIONES LABORALES ABREVIADA". Publíquese por 2 días. Posadas, Misiones, 16 de Febrero de 2.022. Dr. Jorge Gustavo Enríquez. Secretario.-

SC18891 E15615 V15616

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría N° 2, a mi cargo, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1.005 de la ciudad de Aristóbulo del Valle, Misiones, hace saber por cinco (5) días que en autos caratulados "EXPTE. N° 159654/2.021 BAHNIUK DIEGO ORLANDO S/CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. DIEGO ORLANDO BAHNIUK, DNI N° 27.997.335, CUIT. N° 20-27997335-7, con domicilio en Lote N° 216 Sección 6ta. de la localidad de Campo Viera, Provincia de Misiones. Síndico Interviniente: C.P. ERNESTO JUAN PEZUK, celular 03764-821310 mail: e_pezuk@yahoo.com.ar, con domicilio en Avenida Paraguay esquina General Mosconi "Estudio Contable Pabes" de la ciudad de Aristóbulo del Valle, Misiones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en el domicilio del síndico en horario de 13:00 a 19:00 hs. hasta el 03 de Mayo de 2.022. Aristóbulo del Valle, Misiones, 05 de Abril de 2.022. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP115537 $2.700,00 E15615 V15619

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, de Posadas (Mnes.), cita y emplaza por el término de cinco (5) días, en autos: "EXPTE. N° 39876/2.022 - MARTÍNEZ, GRISELDA MARCELINA C/ RESOAGLI, JOSÉ LUIS Y OTRO/A S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ", a: RESOAGLI, JOSÉ LUIS y NOZIGLIA, PEDRO y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble objeto del juicio que se determina catastralmente como: Depto. 04, Mun. 59, Secc. 001, Chacra 0000, Mz 174 B, Parc. 0001 (parte), y Parc. 020 A (parte), inscripta en el registro de Propiedad Inmueble como, Tomo 7 (Zona Misiones), Folio 734, Finca 1553 (EME), partidas inmobiliarias: 36945 (lote 1) y 118043 (resto del lote 2), provincia de Misiones; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausente los represente.- Publíquese por dos (2) días. Posadas, Misiones, 12 de Abril de 2.022. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP115538 $960,00 E15615 V15616

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, 2º Piso CITA a la demandada RODRÍGUEZ ANTONIO ELÍAS D.N.I. Nº 5.609.707, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos: "EXPTE. Nº 7601/2.017 - PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ RODRÍGUEZ ANTONIO ELÍAS S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos (2) días. Posadas, (Mnes.), 04 de Abril de 2.022. Dra. Liliana B. Krauchuka. Secretaria.-

PP115539 A Pagar $600,00 E15615 V15616

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría de Ejecución Tributaria, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, 2º Piso, CITA al demandado VILLALBA FRANCISCO EZEQUIEL D.N.I. Nº 32.228.076, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos: "EXPTE. Nº 136895/2017 - PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ VILLALBA FRANCISCO EZEQUIEL S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por dos (2) días. Posadas, (Mnes.), 08 de Abril de 2.022. Dra. Liliana B. Krauchuka. Secretaria.-

PP115540 A Pagar $600,00 E15615 V15616

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, P.B., de la ciudad de Posadas, Misiones, en el "EXPTE. N° 111565/2.019 DÍAZ ISIDORA PLM V.A.A. C/ GESAL S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", CITA a los efectos que comparezcan los herederos de SALEH SALAH ADRIÁN (D.N.I. 16.695.641) y/o los interesados a estar a derecho para que en el término de cinco (5) días comparezca a hacer valer su derecho en autos plazo que comenzará a computarse a partir del siguiente día de la última publicación de los edictos ordenados precedentemente. Publíquese por el término de dos (2) días. Posadas, Misiones, 12 de Abril de 2.022. Diana María Alfici. Secretaria.-

PP115549 $660,00 E15615 V15616

EDICTO: Juzgado Civil Comercial y Laboral de Puerto Rico Secretaría N° Uno sito en Av. Carlos Culmey 240 Puerto Rico Misiones, Cuarta Circunscripción Judicial, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de SALGUERO ANDRÉS HÉCTOR RAMÓN D.N.I. N° 8.547.803 en "EXPTE. 25339/2.022 SALGUERO, ANDRÉS HÉCTOR RAMÓN S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Puerto Rico, Misiones, 05 de Abril de 2.022. Dra. Rocío Anahí López. Secretaria.-

PP115551 $630,00 E15615 V15617

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2 Secretaría Nº 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto a CORTÉS SOFÍA MACARENA que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas, Misiones, 07 de Marzo de 2.022.... AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) En esta causa EXPTE. Nº 90051/2.019 BICUDO JORGE FABIÁN S/ LESIONES LEVES CALIFICADAS, registro de origen EXPTE. Nº 90051/2.019 - Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretearía Nº 1, Posadas, Mnes., que se tramita por ante este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Secretaría Nº 1, que se instruyera en contra JORGE FABIÁN BICUDO, cuyos demás datos personales obran en autos, CONDENÁNDOLO a la pena UN AÑO DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SUSPENSO por el delito de LESIONES LEVES CALIFICADAS por el Vínculo Art. 89 en función del 80 Inc. 1º C.P., y aplicación de la Ley 24.316 que incorpora el Art. 27 bis al C.P. Inc. 1 fijar residencia, 3 abstenerse de usar estupefacientes, o de abusar de bebidas alcohólicas, y Art. 20 ter del mismo cuerpo legal; con costas. 2) Notifíquese a la víctima de lo resuelto en este fallo conforme lo establece el Art. 117 Inc. i) C.P.P. mediante Boletín Oficial. 3) Regístrese, notifíquese, cúmplase con las comunicaciones de rigor, cítese al imputado a fin

de su notificación personal y firme que sea, practíquese el computo de pena, ofíciese al Registro Nacional de Reincidencia, a la Policía de Misiones y oportunamente archívese. Firmado: Dr. César Jiménez. Juez. Dr. Martín Nicolás Chemes. Secretario.-

SC18790 E15616 V15620

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, anexo Juzgados Correccionales, en "EXPTE. N° 92616/2017 - DURE ADRIÁN GUSTAVO S/ INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR". RESUELVE… "Posadas, Misiones, 01 de abril de 2.022.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:... FALLO: I) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL de la presente causa POR PRESCRIPCIÓN Y SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a DURE GUSTAVO ADRIÁN ya filiado en la presente causa N° 92616/2.017 por el delito de INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR, Ley N° 13.944 del C. Penal), por aplicación de los Arts. 59 Inc. 3°, 62 Inc. 2°, 67 del C. Penal y 340 Inc. d) de la ley XIV - N° 13 DJPM.- II) DEJAR sin efecto la Rebeldía y Detención que pesa sobre DURE GUSTAVO FABIÁN, que fuera comunicado a Jefatura de Policía Sección Departamento Judicial en fecha 23/06/2.021, oficio N° 114449247.- III) Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, a efectos que proceda a publicar por cinco días la presente resolución. Cumplido Extráigase copia de la parte pertinente de la publicación obrante en la página web www.boletin.misiones.gov.ar, link Boletín Digital, para ser agregada a la presente causa.-REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE.-" Firmado. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Juan Carlos César Beeger. Secretario.-

SC18882 E15616 V15620

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad, en "EXPTE. N° 143752/2.019 - RODRÍGUEZ GASTÓN NICOLÁS S/ HURTO C/D", PUBLICA y NOTIFICA por éste medio, por el término de 5 días lo siguiente: "Posadas, 05 de abril del 2.022. AUTO Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, de la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59, Inc. 39 del C.P. y Art. 62 4 Inc. 52 del C.P.P., y en consecuencia SOBRESEER al imputado RODRÍGUEZ GASTÓN NICOLÁS en orden al delito de HURTO (Art. 162 del C.P.A.) que se le imputara (Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.)." Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 05/04/2.022 AUTO Y VISTOS… RESUELVO:… Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC18883 E15616 V15620

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta ciudad… "EXPTE. N° 95961/2.020 - GALEANO PABLO EZEQUIEL S/ USO DE DOCUMENTO APÓCRIFO", Posadas, 08 de Abril del 2.022. AUTO Y VISTOS:... RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO, total y definitivo a favor de GALEANO PABLO EZEQUIEL, de filiación consignada "ut supra", en orden al delito de USO DE DOCUMENTO APÓCRIFO, previsto en el Art. 296 del Código Penal Argentino que preventivamente se les atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el artículo 340 Inc. a) del C.P.P. 2)... Posadas Misiones, 08/04/2.022. Auto y Vistos:... Resuelvo: 1)... 2)... Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

SC18892 E15616 V15620

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní Nº 122, de la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación, a la Sra. GARCÍA VILMA CRISTINA, D.N.I. Nº 25.353.402, con último domicilio conocido en Barrio Unión de la localidad de Wanda, Misiones, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado de Instrucción Nº 3, a primera audiencia, a efectos de recepcionárseles Declaración Testimonial, en la causa caratulada "EXPTE. Nº 23876/19 - GARCÍA VILMA CRISTINA S/ DENUNCIA DESAPARICIÓN DE PERSONA". Publíquese por cinco días. Puerto Iguazú, Misiones, 10 de Diciembre de 2.021. Firmado: Dr. Brites Martín Luis Juez. Dra. María de las Mercedes Ravasi. Secretaria.-

SC18893 E15616 V15620

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 03030/21 "EXPTE. Nº 06652-E/2019 Registro I.PRO.D.HA. Caratulado: ESCOBAR MIRYAM VANESSA - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. VIV. IDENTIF. COMO: DENOM. ADM.: MZ D - LOTE 29 - NOM. CATASTRAL: MZ. D PARC. 29 - Bº 4497 - 50 VIV. MEJ. SAN VICENTE EMERGENCIA 2.015 (50 VIV. - VILLALONGA) SAN VICENTE".- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR todo instrumento legal y/o Acto Administrativo por medio del cual, se adjudicó

la vivienda identificada como: SECCIÓN: 00 - MANZANA: 00 -PARCELA: 29 en el BARRIO - 50 MEJ. - POSADAS XI - EMERGENCIA 2015 (50 VIV. - VILLALONGA) SAN VICENTE, PROVINCIA DE MISIONES, a los Sres. ESCOBAR MIRYAM VANESSA D.N.I. Nº 40.340.838 Y DUBLESSE NETTO DIEGO GABRIEL D.N.I. Nº 35.328.023.- ARTÍCULO 3º.- FIRME que quede el Artículo 1º; OTORGAR bajo la modalidad PLAN ALQUILER SOCIAL, por el término de veinticuatro (24) meses desde la fecha de aprobación de la presente, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 0 - CHACRA: 0 - MANZ: D - LOTE 29 - DPTO. 00 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 0 - CHACRA: 0 - MANZ.: D - PARC.: 29 - LOTE: 0 - EDIF.: 0 - DPTO.: 0 - ESC.: 0 – NRO. CALLE: 0 - FINCA: 29 - PART.: 0 - UN. FUNC.: 0 – Bº LOCALIDAD: 4497 - 50 MEJ.- SAN VICENTE - EMERGENCIA 2015 (50 VIV.- VILLALONGA) - SAN VICENTE, a la Sra. ESCOBAR MIRTA BEATRIZ D.N.I. Nº 32.052.707(Estado Civil: SOLTERA). Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115520 A Pagar $2.070,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 03029/21 “EXPTE. Nº 4516-M/2021 Registro I.PRO.D.HA. Caratulado: MARTÍNEZ RAÚL JORGE - LEGAJO Nº 415-42 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA SECC. 8 - MANZ. 0031 - LOTE 001 - NOMENCLATURA CATASTRAL SECC. 08 - MANZ. 0031 - PARC. 01 Bº LOCALIDAD 96 VIV. PTO. RICO – 1º E. PUERTO RICO”.- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR la RESOLUCIÓN Nº 4378/09 Registro Directorio I.PRO.D.HA., de fecha 26/10/2.009, por medio de la cual se Readjudicó a los Sres. MARTÍNEZ RAÚL JORGE D.N.I. Nº 20.896.337 y RAMÍREZ SUSANA LIDIA D.N.I. N° 26.182.830 la vivienda identificada como: SECCIÓN: 8 - CHACRA: 00-MANZANA.: 0031 -PARCELA: 01- MONOBLOK 00 - PISO: 00 - DPTO.: 00 - en la Localidad de PUERTO RICO - PROVINCIA DE MISIONES Actualmente según SisGral: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 8 - MANZ: 031 - LOTE 01 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 08 - MANZ.: 031PARC.: 01 - FINCA: 1 - Bº LOCALIDAD: 96 VIV. PTO. RICO 1º E - PUERTO RICO.- ARTÍCULO 3º.- FIRME que quede el Artículo 1º; OTORGAR bajo la modalidad PLAN ALQUILER (fuerza), por el término de veinticuatro (24) meses desde la fecha de aprobación de la presente, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 8 - CHACRA: 00 - MANZ.: 031 - LOTE: 01 - MONOB.: 0 - PISO: 0 - DPTO. 0 - ESC.: 0 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 8 CHACRA: 00 - MANZ.: 031PARC.: 01 - LOTE: 0 - EDIF.: 0 - PISO: 0 - DEPTO.: 0 ESC.: 0 - UN. FUNC.: 0 - Bº Localidad: 96 VIV. PTO. RICO 1º E. - PUERTO RICO, al Sr. BATISTA ARMANDO D.N.I. Nº 31.629.482 (Estado Civil: CASADO). Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115521 A Pagar $2.430,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 02606/21 “EXPTE. N° 02773-A-2021 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: ALDERETE EDGARDO SEBASTIÁN - DELAZARI MARISA S/ ATRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA POR DIVORCIO - JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - CIRCUNSCRIPCIÓN TERCERA ELDORADO - ARTÍCULO 1°.- TOMAR RAZÓN del Oficio N° 385/20 de fecha 10/12/2.020 librado en los autos caratulados “EXPTE. N° 3424/2014 BIS 1/16 DELAZARI MARISA S/ PARTICIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL” tramitado ante el Juzgado de Familia N° 1 de la ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción, que ordena la atribución, posesión y propiedad de la vivienda determinada como DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: Chacra 0000, Mz. 0153, Parcela 0020, B° 20 viviendas D/08, de la localidad de Bernardo de Irigoyen. NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 000, CHACRA 0000, MANZ. 0153, PARC. 0020, LOTE 0, EDIF. 00000, PISO 00, DEPTO. 00000, ESC. 00000, CALLE Roberto E. Derna, FINCA 0, PART. 0, UNIDAD FUNCIONAL 000000, BARRIO 1994 B° 20 VIVIENDAS D/08, BERNARDO DE IRIGOYEN (DIABRA) a favor de la Sra. DELAZARI MARISA, D.N.I. N° 34.393.555.- ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Preadjudicación oportunamente otorgada a favor del Sr. ALDERETE EDGARDO SEBASTIÁN, D.N.I. N° 32.041.376 de la vivienda determinada como Denominación Administrativa: MANZ. 0153 - LOTE 0020 - Nomenclatura Catastral: MANZ. 153 - PARC. 0020 - CALLE ROBERTO E. DERNA - B° LOCALIDAD: 1994 B° 20 VIV. D/08 - BERNARDO DE IRIGOYEN - (DIABRA) - BERNARDO DE IRIGOYEN y, en consecuencia, AUTORIZAR el cambio de titularidad del Inmueble mencionado resultando como única adjudicataria la Sra. DELAZARI MARISA. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115522 A Pagar $2.340,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 00163/22 “EXPEDIENTE N° 07439-P/2020, DIRECCIÓN ADJUDICACIONES - S/ LEGAJO IPRODHA N° 843/12 - NACIMIENTO DANIEL S/ INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE - ITACARUARÉ”.-VISTO... CONSI-

DERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- TENER POR CUMPLIDO el plazo dispuesto por la Resolución N° 1002/16 Registro Presidencia IPRODHA mediante la cual se RENOVÓ el Alquiler a NACIMIENTO DANIEL D.N.I. 23.898.810, respecto de la vivienda individualizada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MONOB.: 3 - NOMENCLATURA CATASTRAL: CALLE: SARMIENTO - FINCA: 3 - B° - LOCALIDAD: 10 VIV. SOLID. ITACARUARÉ - ITACARUARÉ, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, INSTRUIR a la Dirección de Informática a que asienten en el Legajo (843-12), perteneciente a NACIMIENTO DANIEL D.N.I. 23.898.810 el cambio de situación de "N" a "V".- ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones tendientes al desalojo, recupero del Bien Inmueble y cobro de la deuda existente. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115523 A Pagar $1.620,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 03022/21 "EXPTE. Nº 03674-V/2019 Registro I.PRO.D.HA. Caratulado: VERA MARIANA ITATÍ - IRREGULARIDAD S/ READJUDICACIÓN EN ALQUILER DE LA VIV. DENOMINAC. ADM.: MZ. 55 - LOTE 31 - NOMENCLATURA CATASTRAL: MZ. 55 LOTE Nº 31 - CALLE LAS MAGNOLIAS I.G. 130 - FINCA: 10782 – Bº LOC. 3634 - 100 VIVIENDAS D/10 POSADAS II IT. GUAZÚ - MISIONES (1º ENT. 13 VIV. DUCON) POSADAS.- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR la Resolución Nº 0125/19 Registro Directorio I.PRO.D.HA., de fecha 21/01/2.019 por medio de la cual se adjudicó a la Sra. VERA MARIANA ITATÍ D.N.I. Nº 36.209.894 la vivienda identificada como: Obra Nº 3634 - Barrio: 2300 – 3634 - 100 Viviendas D/10 - POSADAS II - I. GUAZÚ MISIONES (1º ENT. 13 VIV. - DUCON) Sección: 00 - CH: 00 - MZ 55 - Parcela. 31 Nro. Calle: 130 - Finca: 10782 de 2 dormitorios en la localidad de POSADAS. Actualmente según SisGRAL: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ: 55 LOTE: 31 - NOMENCLATURA CATASTRAL: MANZ: 55 - PARC: 31 - CALLE: LAS MAGNOLIAS I.G., NRO. CALLE: 130 - FINCA: 10782 – Bº Localidad: 3634- 100 VIVIENDAS D/10 - POSADAS II - I. GUAZÚ - MISIONES (1º ENT. 13 VIV. - DUCON) POSADAS.- ARTÍCULO 3º.- FIRME que quede el Artículo 1º; READJUDICAR desde 15/04/2.016 fecha de ocupación real y efectiva, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ.: 55 LOTE 31 - NOMENCLATURA CATASTRAL: MANZ. 55 - PARC.: 31 - CALLE LAS MAGNOLIAS I.G. – NRO. CALLE 130 - FINCA 10782 – Bº Localidad: 3634 - 100 VIVIENDA D/10 - POSADAS II - I. GUAZÚ - MISIONES (1º ENT. 13 VIV. - DUCON) POSADAS, a los Sres. AVALA GLADYS HAYDEE D.N.I. Nº 11.883.755 (Estado Civil CASADA) y QUINTANA EMILIO MARTÍN D.N.I. Nº 8.561.175 (Estado Civil CASADO), bajo la modalidad PLAN VENTA. cuota UNO. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115524 A Pagar $2.610,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 03044/21 "EXPTE. Nº 00809-R/2020" Registro I.PRO.D.HA. Caratulado: RÍOS WALTER ROQUE - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOM. ADM.: SECC. 17 – MZ. 121 - LOTE 13 - NOM. CATASTRAL: SECC. 17 – MZ. 121 - PARC. 13 - CALLE 148 - FINCA 6465 - Bº 2909/3543 CONV. 10 VIV. SOL/10 POSADAS - MISIONES (10 VIV. INGAR) POSADAS".- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR la Resolución Nº 0507/17 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 17/04/2.017, por medio de la cual se adjudicó al Sr. RÍOS WALTER ROQUE D.N.I. Nº 26.183.451 la vivienda identificada como: Obra Nº 3543 - Barrio 2193 - 2909/3543 - CONVER. 10 VIV. SOL/10- POSADAS - MISIONES (10 VIV. INGAR) Sección: 00 - Chacra: 00 - Manzana: 121 - Parcela: 06 - Nro. Calle: 148 - Finca: 6465 de 2 dormitorios en la localidad de POSADAS. Actualmente según SisGral: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 17 - MANZ.: 121 - LOTE 13 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 17 - MANZ.: 121 - PARC.: 13 - NRO. CALLE: 148 - FINCA: 6465 - PLANO: 52.211 Bº Localidad: 2909/3543 - CONVER. 10 VIV. SOL/10 – POSADAS - MISIONES (10 VIV. - INGAR) POSADAS.- ARTÍCULO 3º.- FIRME que quede el Artículo 1º; OTORGAR bajo la modalidad PLAN ALQUILER (fuerzas), por el término de veinticuatro (24) meses desde la fecha de aprobación de la presente, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA SECC.: 17 - MANZ.: 121 - LOTE 13 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 17 - MANZ..: 121 - PARC.: 13 – NRO. CALLE: 148 - FINCA: 6465 – Bº Localidad: 2909/3543 - CONVER. 10 VIV. SOL/10 – POSADAS - MISIONES (10 VIV. - INGAR) POSADAS, al Sr. SALVALICH ELMO GERMAN D.N.I. Nº 36.096.227 (Estado Civil: CASADO). Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115525 A Pagar $2.430,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 00283/22 "EXPEDIENTE N° 03032-J/2021, DIRECCIÓN TRAMITACIÓN DE JUICIOS ESCOBAR MIGUELA S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL

B° 300 VIV. LOTE B - MONOB, H - 2° PISO - DPTO. 16 - PUERTO IGUAZÚ".- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo Instrumento Legal y/o Acto Administrativo mediante el cual se adjudicó a ESCOBAR MIGUELA D.N.I. N° 4.538.302 la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 1, CHACRA: 0000, LOTE: B, MONOB.: H, PISO: 2°, DEPTO.: 16, B° LOCALIDAD: 300 VIV. IGUAZÚ II - PUERTO IGUAZÚ.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (134 - 210), perteneciente a ESCOBAR MIGUELA D.N.I. N° 4.538.302 el cambio de situación habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115526 A Pagar $1.620,00 E15616 V15618

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en San Lorenzo Nº 15, Ciudad de Leandro N. Alem, Secretaría N° 2, en autos caratulados "EXPTE. N° 57708/2.021 IFRAN ROSAURA BEATRIZ C/ JORGE RUBÉN IFRAN Y LIZARDO LORENZO IFRAN S/ ACCIÓN DE COLACIÓN"; CITA y EMPLAZA al Sr. LIZARDO LORENZO IFRAN D.N.I. Nº 14.156.551 y/o quien se considere con derecho para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes, en la forma y fines establecidos en el Art. 147 y 148 del C.P.C.C. de F. y V.F. Publíquese edicto por término de un (1) día en un diario local de amplia circulación y en el Boletín Oficial.- Fdo. Dra. Barrios Caram Pamela Analía. Juez. Leandro N. Alem, Misiones, 29 de Marzo de 2.022. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP115553 $480,00 V15616

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de Apóstoles Mnes. Primera Circunscripción Judicial de Mnes., a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, sito en calle Belgrano 520 de dicha ciudad, CITA a herederos y/o acreedores del Sr. DO PRADO LEANDRO RUBÉN D.N.I. Nº 11.196.783 a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley en autos "EXPTE. Nº 137820/2.021 DO PRADO LEANDRO RUBÉN S/ SUCESORIO". Publíquese edicto citatorio durante un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local. Apóstoles, Misiones, 12 de Abril de 2.022. Mariana Itatí Brizuela. Secretaria.-

PP115554 $360,00 V15616

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735 planta baja del Palacio de Justicia de la ciudad de Posadas, Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. N° 109133/2.021 ALMIRÓN DANIEL S/ SUCESORIO", publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 CCCN), CITANDO a estar a derecho a acreedores y/o herederos del causante Sr. ALMIRÓN DANIEL D.N.I. N° 8.541.064 por el término de treinta (30) días contados desde la última publicación. Fdo. Dra. Canalis Fernanda Gabriela. Juez. Posadas, Misiones, 11 de Abril de 2.022. Dra. Elisa Gabriela Paiva. Secretaria.-

PP115556 $300,00 V15616

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Número Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Misiones y Bolivia de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por 30 días a los herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante IGURI JUAN CARLOS titular del D.N.I. N° 6.254.784, en autos caratulados "EXPTE. N° 79546/2.021 IGURI JUAN CARLOS S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Territorio y/o Primera Edición o Noticias de la Calle. Oberá, Misiones, 11 de Abril de 2.022. Vanina A. Galarza. Secretaria.-

PP115562 $990,00 E15616 V15618

EDICTO: El Juzgado de Paz de Oberá, a cargo de la Dra. Gladys M. Sánchez, Secretaría 2, de la ciudad de Oberá, Misiones, sito en la calle Ecuador N° 1.465 de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones en autos caratulados "EXPTE. N° 124911/2.021 BRITEZ MARGARITA S/ SUCESORIO AB-INTESTATO" que tramitan ante este Juzgado, CITA a los herederos y/o acreedores y/o a los que consideren con derecho sobre bienes dejados por la causante BRITEZ MARGARITA, para que en el término de 30 días lo acrediten y/o se presenten a estar a derecho (Art. 727, Inc. 2 del C.P.C. y C.). El presente edicto deber publicarse por tres días en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación de la Provincia de Misiones. Dr. Samuel Eugenio Acuña. Secretario.-

PP115563 $1.170,00 E15616 V15618

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 1, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Secretaría Dos de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en San Lorenzo esquina San Martín, planta alta, de Leandro N. Alem en "EXPTE. N° 11523/2.022 - NARVAJA BARRIOS AMADA S/ SUCESORIO".

CITA a los herederos y acreedores del causante AMADA NARVAJA BARRIOS D.N.I. 18.761.828 para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante conforme a lo normado por el Art. 727 Inc. 2 del C.P.C.C. de F. y V.F. Publicar edicto por un (1) día en el Boletín Oficial conforme lo establece el Art. 2.340 del C.C. y en un diario local de amplia circulación. Leandro N. Alem, Misiones, 01 de Abril de 2.022. Dra. Serfas Cintia Marlene. Secretaria.-

PP115564 $480,00 V15616

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría número uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Buenos Aires N° 193, de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante BÁEZ MARÍA GRACIELA titular del D.N.I. N° 13.648.037, en autos caratulados "EXPTE. N° 9443/2.021 BÁEZ MARÍA GRACIELA S/ SUCESORIO", publíquese por un día en el Boletín Oficial y diario El territorio y/o Primera Edición o Noticias de la Calle. Oberá, Misiones, 24 de Febrero de 2.022. Roció Beláustegui Carvallo. Secretaria.-

PP115565 $330,00 V15616

EDICTO. El Juzgado de Familia N° Uno, Secretaría N° Dos, de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Gobernador Barreyro N° 1.012, de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA a la Sra. FERREYRA, CAROLINA PAMELA D.N.I. N° 37.222.053, "EXPTE. N° 58534/2.018…. S/ ELEVA ACTUACIONES" para que dentro de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente (Arts. 147, 148 y 344 de Ley XII - 27 DJM). Publíquese durante dos (2) días. Oberá, Misiones. 08 de Abril de 2.022. Dr. Sergio Dante Cabañas. Secretario.

PP115566 $600,00 E15616 V15617

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Primera Circunscripción Judicial Secretaría N° Dos sito en San Lorenzo N° 15 Leandro N. Alem, en autos "EXPTE. N° 116482/2020 TANOVICH RITO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" CITA y EMPLAZA por treinta días a quienes se considerasen con derechos a los bienes dejados por RITO TANOVICH D.N.I. 7.544.267. Publíquese por un día. Leandro N. Alem, Misiones, 12 de Abril de 2.022. Dra. Serfas Cintia Marlene. Secretaria.-

PP115567 $270,00 V15616

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 00321/22. EXPEDIENTE N° 04065-V/2.021, SOSA CÉSAR ANÍBAL - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC.- DENOM. ADMINIST.: SECC. 27 - MZ. 0527 - LOTE. 0008 - NOMENC. CATASTRAL: SECC. 027- MZ. 0527 - PARC. 0008 - CALLE CHIVATO - FINCA 4968 - B° LOCALIDAD: 4995 - 73 VIV. SUSTENTABLES POSADAS II (2° ENT. 38 VIV.- VILLALONGA) POSADAS.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: Denominación Administrativa: SECC.: 27, MANZ.: 0527, LOTE: 0008, Nomenclatura Catastral: SECC.: 027, MANZ.: 0527, PARC.: 0008, CALLE: CHIVATO, FINCA.: 4968 - B° LOCALIDAD: 4995 - 73 VIV. SUSTENTABLES POSADAS II - (2° ENT. 38 VIV.- VILLALONGA) - POSADAS, a SOSA CÉSAR ANÍBAL D.N.I. 40.344.045.-ARTÍCULO 2°.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por SOSA CÉSAR ANÍBAL D.N.I. 40.344.045, en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la ocupación irregular.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115568 A Pagar $1.620,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 00364/22. EXPEDIENTE N° 05426-C/2021, CABRAL VIVIANA SOLEDAD -IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOM. ADMINISTRATIVA: SECC.: 5 - MANZANA: 0580 LOTE: 0013 - NOMEN. CATASTRAL: SECC.: 005 - MANZ.: 0580 - PARC.: 0013 - B° 2103/2322/3252 - CONVER. 80 VIV. D/10-1° ENT.58 VIV. (NR CONST.) - JARDÍN AMÉRICA.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABROGAR la Resolución N° 1781/15 Reg. Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 20/7/2.015 por medio de la cual se adjudicó a CABRAL VIVIANA SOLEDAD D.N.I. 27.513.976 la vivienda identificada como: Denominación Administrativa: SECC.: 005, MANZ.: 0580, LOTE: 0013, Nomenclatura Catastral: SECC.: 005, MANZ.: 0580, PARC.: 0013, PART.: 28822 B° LOCALIDAD: 2103/2322/3252 CONVER 80. VIV. D/10 - J. AMÉRICA I - MNES - 1° ENT. 58 VIV. (NR. CONST.) JARDÍN AMÉRICA. ARTÍCULO 2°.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por CABRAL VIVIANA SOLEDAD D.N.I. 27.513.976, en concepto de cuotas de la vivien-

da, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la ocupación irregular.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115569 A Pagar $1.620,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 00241/22. EXPEDIENTE N° 05429-B/2021, BENÍTEZ PERLA GRACIELA - IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 0 - MANZ.: 0004, LOTE: 22- B° LOCALIDAD: RELOCALIZADOS - 243 VIVIENDAS - COL. SAN ISIDRO - POSADAS.-VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio de la cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ.: 0004, LOTE: 22, B° LOCALIDAD: RELOCALIZADOS - 243 VIVIENDAS - COL. SAN ISIDRO - POSADAS, a BENÍTEZ PERLA GRACIELA D.N.I. 43.024.623 Y VALENZUELA JOSÉ LUIS D.N.I. 34.971.530.- ARTÍCULO 2°.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por BENÍTEZ PERLA GRACIELA D.N.I. 43.024.623 Y VALENZUELA JOSÉ LUIS D.N.I. 34.971.530, en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la ocupación irregular.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP115570 A Pagar $1.440,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 00367/22 EXPEDIENTE N° 07104-R/2020, RODRÍGUEZ UBALDINA S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL-LEGAJO 580/2-B° 05 VIV, ECONÓMICAS MONOB. 05-CAMPO GRANDE.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MONOB.: 05, NOMENCLATURA CATASTRAL: FINCA.: 5 - B°-Localidad: 5 V. ECONOM. CAMPO GRANDE – CAMPO GRANDE, a RODRÍGUEZ UBALDINA D.N.I. 10.308.277.-ARTÍCULO 2°.- INSTRUIR a la Gerencia de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por RODRÍGUEZ UBALDINA D.N.I. 10.308.277, en concepto de cuotas de la vivienda, así como toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio, si hubiere registrado deuda anterior a la ocupación irregular. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP115571 A Pagar $1.170,00 E15616 V15618

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 03025/21 “EXPTE. N° 07503-T/2016 Registro I.PRO.D.HA. Caratulado: TORRENTE CRISTIAN ALEJANDRO- IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. SECC. 3- MZ. B - DPTO. 14 - CONVENIO ESPECÍFICO 30 VIV.- ARIST. DEL VALLE (ÚNICA ENT. 30 VIV.) ARISTÓBULO DEL VALLE.- ARTÍCULO 1°.- ABROGAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio de la cual se Adjudicó al Sr. TORRENTE CRISTIAN ALEJANDRO D.N.I. N° 36.461.348, la vivienda identificada como: SECCIÓN: 3- CHACRA: 00 - MZ.: B - PARCELA: 00 - LOTE: 14- PARTIDA: 0 - CASA: 14 - N° EXPTE. 2671-1/12- MUNICIPALIDAD DE ARISTÓBULO DEL VALLE - PROGRAMA FEDERAL DE INTEGRACIÓN SOCIOCOMUNITARIA- 30 VIVIENDAS. Actualmente según SisGRAL: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 3- CHACRA.: 00- MANZ: B - LOTE: 00 PISO: 0 - DPTO.: 14 - NOMENCLATURA CATASTRAL: CALLE: SANTA TERESITA, FINCA: 14, B°-LOCALIDAD: CONV. ESPECÍFICO- 30 VIVIENDAS ARISTÓBULO DEL VALLE- (ÚNICA ENT. 30 VIV) ARISTÓBULO DE VALLE.- ARTÍCULO 3°.- FIRME que quede el Artículo 1°; OTORGAR bajo la modalidad CUOTA SOCIAL- PLAN ALQUILER, por el término de veinticuatro meses (24) desde la fecha de aprobación de la presente, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 3- CHACRA.: 00- MANZ: B - LOTE: 00 PISO: O - DPTO.: 14, B°-LOCALIDAD: CONV. ESPECÍFICO- 30 VIVIENDAS ARISTÓBULO DEL VALLE- (ÚNICA ENT. 30 VIV.) ARISTÓBULO DE VALLE, a la Sra. ALVEZ YOLANDA ANGÉLICA D.N.I. N° 17.872.481 (ESTADO CIVIL: CASADA). Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP115572 A Pagar $1.980,00 E15616 V15618

EDICTO: El Directorio de la Caja de Profesionales Médicos de la Provincia de Misiones (CAPROME), CONVOCA a la realización del acto eleccionario para el día 10 de Junio de 2.022 de 9:00 a 17:00 hs. a fin de elegir, por finalización de mandatos, integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia, para la asunción de las nuevas autoridades a partir del 01 de Julio de 2.022: PRESIDENTE, UN VOCAL TITULAR Y UNO SUPLENTE POR ZONA ALTO PARANÁ, UN VOCAL TITULAR Y UNO SUPLENTE POR ZONA CENTRO Y UN MIEMBRO TITULAR Y UNO SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA POR CADA ZONA. El voto

será secreto y obligatorio, por sistema de lista completa, teniendo cada afiliado que no registre atrasos, derecho a un voto. Las urnas funcionarán una en cada zona de salud y se habilitarán urnas volantes en las localidades donde tengan su domicilio real declarado más de cuatro afiliados con derecho a voto. Oportunamente se publicará horario de votación por localidades. En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 466/06 se informa que la Junta Electoral designada por Asamblea Extraordinaria de fecha 06/11/2.021 está integrada de la siguiente manera: Juntas Electorales de Distrito: Zona Sur: Pte. Dr. Eduardo Segura, Vocales Titulares: Dr. Weyreuter Collantes Orlando Michel; Dr. López Oscar Daniel Zona Centro Pte. Dr. Abbate, Miguel Ángel Titulares: Dr. Pozzi, Hugo Anselmo; Dr. Prytz Nilsson Katia Junta Zona Alto Paraná: Pte. Dr. Juan Giavotto, Titulares: Dr. Rodríguez, Guillermo Raúl; Bulman Eduardo Rodolfo Junta Electoral Central: Titulares: Dr. Giavotto, Juan (Zona Alto Paraná); Dr. Segura, Eduardo (Zona Sur), Dr. Abbate, Miguel Ángel (Zona Centro); Fretes Gallo Luis Emilio y Penz, Diego (Distrito Único). La Junta Electoral Central funcionará en la sede de la CAPROME de Lunes a Viernes de 12:00 a 13:00 hs. en Colón 1.628 4to piso, Posadas, Misiones, exclusivamente con turno, que deberá solicitarse a través del correo electrónico: juntaelectoral@caprome.com.ar y por teléfono 0376-4363883. Del mismo modo, deberán solicitarse formularios para presentación de listas, información y turnos. Las Juntas Electorales de Distrito funcionarán exclusivamente el día del acto eleccionario en: Zona Sur en Colón 1.628 4to piso; la de Zona Centro en Berutti N° 1.250, Oberá, y la de Zona Alto Paraná en Paraguay 1.542, Eldorado. Al efecto de la elección, los padrones provisorios se exhibirán en la página web y sede de CAPROME y en Círculos Médicos, Colegio Médico, Hospitales de Zona y Consejo de Veterinarios, a fin de que los interesados soliciten las modificaciones al mismo que consideren pertinentes y abonen deudas existentes, desde el 26 de Abril de 2.022 hasta el 19 de Mayo de 2.022. Las listas de candidatos podrán presentarse previa solicitud de turno, hasta el día el 19 de Mayo de 2.022 a las 12.00 hs., en la sede de la Junta Electoral Central. Deberán ser presentadas por lista completa en los formularios que se proveerán. Juan Carlos Hobecker Lastretti. Presidente. Ricardo Cambas. Secretario.-

PP115578 $4.320,00 E15616 V15618

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

EDMUNDO NORBERTO RODRÍGUEZ

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, de la 1ra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en la avenida Santa Catalina Nº 1.735, 2º Piso (Palacio de Justicia), Posadas, Misiones, hace saber por tres días en "EXPTE. Nº 125138/2.020 CARRO S.A. C/ DUARTE SILVIO CÉSAR S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", que el Martillero Edmundo Norberto Rodríguez (Matrícula Nº 173, S.T.J., con domicilio en calle San Luís Nº 112, Posadas) REMATARÁ el 27 de Abril del año 2.022, a las 10:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial (SUM) ubicado en la avenida Santa Catalina Nº 1.735, subsuelo, Posadas, Misiones: UN AUTOMOTOR DOMINIO KFA 651, MARCA AUDI, TIPO TODO TERRENO, MODELO Q5 2.0 T, FSI QUATTRO, MOTOR MARCA AUDI Nº CDN181090, CHASIS MARCA AUDI Nº WAUCFC8R0BA079891, MODELO AÑO 2.011, en el estado en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: BASE: Sin base, al contado y mejor postor. SEÑA: 20%, COMISIÓN 10 %, a cargo del comprador, en el acto de la subasta, igualmente deudas e impuesto de sellos ante la D.G.R y el retiro del bien del lugar de depósito. DEUDAS: Patente Municipalidad de Ituzaingó, Corrientes, de PESOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 60/100 ($ 26.698,60) y deuda por multas e infracciones de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios por la suma de PESOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS ONCE ($ 61.911,00) (Tribunales de Faltas de la Ciudad de Posadas Nº 1, 2 y 3: No posee infracciones), a cargo del comprador. Más detalles consultar expediente. VISITAS: Domicilio social de CARRO S.A. avenida Quaranta Nº 2.265, y Ruta Nacional 12 (rotonda), Posadas (Mnes.) de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00 hs. y sábados de 09:00 a 12:00 hs. Consultas al Martillero sólo al Celular: 3764 - 260909. PROTOCOLO DE SUBASTA SE HACE SABER que en orden al Estado de Emergencia Sanitaria Nacional en relación al COVID-19, la subasta señalada precedentemente se desarrollará en el Salón de Usos Múltiples (SUM), con la concurrencia de las personas que asistan en tiempo y forma, provistas con las medidas de seguridad correspondientes (barbijo, etc.), respetando los protocolos establecidos en los decretos vigentes. Posadas, Misiones, 07 de Abril de 2.022. Dr. Chistian A. Mathot. Secretario.-

PP115544 $3.330,00 E15614 V15616

REMATE JUDICIAL POR:

ALDO FERNANDO PEREZ

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N°8, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N°1735, Planta Baja de la ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judi-

cial de la Provincia de Misiones, hace saber por TRES (3) días en autos caratulados "EXPTE Nº 147592/2.019 VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ DE LEÓN DAVID EMANUEL S/ EJECUCIÓN PRENDARIA" que el Martillero Público Aldo Fernando Pérez, REMATARÁ el día viernes 06 de Mayo de 2.022 a las 10:00 hs, en el Salón de Usos Múltiples (SUM) del S.T.J., el bien mueble registrable prendado identificado como: DOMINIO AB 790 VC, VOLKSWAGEN Tipo SEDAN 5 PUERTAS, Modelo GOL TREND 1.6 MSI, AÑO 2.017, Marca Motor VOLKSWAGEN, Numero de Motor: CFZS68387, Marca Chasis VOLKSWAGEN, Numero de Chasis: 9BWAB45U5JP047802, CONDICIONES: BASE de $275.361,49, al contado y al mejor postor. SEÑA 20%, COMISION 10%, 3% del valor de la compra en concepto de impuesto para el pago de la D.G.R. a cargo del comprador. DEUDAS: Según lo informado por la MUNICIPALIDAD DE POSADAS: Registra deuda en concepto de I.P.A de PESOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 41/100 ($ 83.483,41) hasta la fecha 25/03/2.022, y AGENCIA TRIBUTARIA MISIONES (ATM), registra deuda de PESOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON 16/100 ($ 82.973,16) a la fecha 17/03/2.022. Según lo informado por: El Juzgado N° 1 de la Municipalidad de Posadas: No posee deudas por infracciones de tránsito, al día 25/03/2.022. El Juzgado Nº 2 de la Municipalidad de Posadas no posee actas por infracción de tránsito, al día 11/04/2.022. El juzgado N°3 de la Municipalidad de Posadas no posee Actas de infracción pendientes de tramitación, al día 22/03/2.022, todo a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de la ciudad de Posadas. Visitas: En calle Belgrano Nº 1.845, de la ciudad de Posadas, de lunes a viernes en el horario de 16 a 19 hs. Tel. 0376-4713503. Posadas, Misiones, 19 de Abril de 2.022. Dra. María de los Ángeles Romero. Secretaria.-

PP115592 $2.970,00 E15616 V15618

CONVOCATORIAS

PIARCE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS

C O N V O C A T O R I A

CONVÓCASE a los Accionistas de Piarce Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo del año dos mil veintidós, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la empresa sita en calle Córdoba Nº 2.291, 1er. Piso de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de un accionista para presidir el acto.
2) Consideración de los estados contables, cuadros anexos, memoria e inventario por el ejercicio Nº 19, cerrado el 30 de Junio del 2.019.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y actos celebrados por el Presidente de la sociedad en carácter de apoderado.
4) Designación del nuevo Directorio con mandato para los próximos tres (3) ejercicios.
5) Destino de resultados y asignación de honorarios para el Presidente del Directorio.

SERGIO FABIÁN SEBO. Presidente.-

PP115514 $3.000,00 E15614 V15618

PIARCE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS

C O N V O C A T O R I A

CONVÓCASE a los accionistas de Piarce Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo del año dos mil veintidós, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la empresa sita en calle Córdoba Nº 2.291, 1er. Piso de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de un accionista para presidir el acto.
2) Consideración de los estados contables, cuadros anexos, memoria e inventario por el ejercicio Nº 20, cerrado el 30 de Junio del 2.020.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y actos celebrados por el Presidente de la sociedad en carácter de apoderado.
4) Designación del nuevo Directorio con mandato para los próximos tres (3) ejercicios.
5) Destino de resultados y asignación de honorarios para el Presidente del Directorio.

SERGIO FABIÁN SEBO Presidente.-

PP115515 $.3000,00 E15614 V15618

PIARCE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS

C O N V O C A T O R I A

CONVÓCASE a los accionistas de Piarce Sociedad

Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo del año dos mil veintidós, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la empresa sita en calle Córdoba Nº 2.291, 1er. piso de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de un accionista para presidir el acto.
2) Consideración de los estados contables, cuadros anexos, memoria e inventario por el ejercicio Nº 21, cerrado el 30 de Junio del 2.021.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y actos celebrados por el Presidente de la sociedad en carácter de apoderado.
4) Designación del nuevo Directorio con mandato para los próximos tres (3) ejercicios.
5) Destino de resultados y asignación de honorarios para el Presidente del Directorio.

SERGIO FABIÁN SEBO. Presidente.-

PP115516 $3.000,00 E15614 V15618

ASOCIACIÓN CIVIL FERIA BARRIAL ALEM

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Feria Barrial Alem, Personería Jurídica A-4.885, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 del mes de Mayo del año 2.022, a las 10:30 horas en el lugar sito en Av. Feltan y Urunday, de la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
2) Realización de Asamblea fuera de término.
3) Tratamiento y aprobación de la memoria, Declaración Jurada de Ingresos y Bienes de Uso Inventariables e informe de revisores de cuenta correspondiente al ejercicio finalizado en fecha 31/12/2.020 y tratamiento y aprobación de la memoria, balance e informe de revisores de cuenta correspondiente al ejercicio finalizado en fecha 31/12/2.021.
4) Renovación de la totalidad de los miembros de comisión directiva y órgano de fiscalización por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 6:30 a 11:30, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.

ANDRÉS FEDORICH. Presidente.-
MARÍA INÉS RUPPEL. Secretaria.-

PP115541 $1.260,00 E15615 V15616

ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS UNIDOS DEL ALCÁZAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Bomberos Unidos del Alcázar, personería jurídica A-4086 CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 del mes de Mayo del año 2.022, a las 16:00 horas en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de El Alcázar, Avenida Güemes sin número, de la Localidad de El Alcázar, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la memoria, Balance e Inventario General 2.021 e informe de revisores de cuenta correspondiente al ejercicio finalizado en fecha 31 de Diciembre del año 2.021.
3) Designación de tres asambleístas para comisión escrutadora.
4) Renovación total de Autoridades de Comisión Directiva.
5) Determinación de cuotas Societarias.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados, en la sede de la entidad en los horarios de 08:00 hs. a 19:00 hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.

COMISIÓN DIRECTIVA.-

PP115546 $1.020,00 E15615 V15616

ASOCIACIÓN DE PADRES ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA SANTA TERESITA 1.004

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación de Padres Escuela de la Familia Agrícola Santa Teresita 1.004, Personería Jurídica A-1120, CONVOCA Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 29 del mes de Abril del año 2.022 a las 15 hs. en el lugar Escuela E.F.A. 1.004, de la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31/12/2.021.
3) Renovación de la totalidad de los Miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización con vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los

Asociados en la Sede de la entidad en los horarios de 07 hs. a 12 hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.
COMISIÓN DIRECTIVA.-

PP115547 $1.020,00 E15615 V15616

ASOCIACIÓN E.F.A. SANTA RITA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

CONVOCAMOS a Uds. a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 29 de Abril de 2.022 a las 15:00 hs. en el local de la. E.F.A. "Santa Rita", sito en la calle Leandro N. Alem S/N de la localidad de Santa Rita, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos socios para refrendar junto con el Presidente y el Secretario el acta de asamblea.
2°) Lectura y consideración del Acta anterior.
3°) Consideración de la Memoria, el, inventario, el balance general y la cuenta de gastos y recursos.
4°) Lectura, consideración y/o aprobación del informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio clausurado con fecha 31 de Diciembre de 2.021.
5°) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.
Transcurrido una hora de la fijación para la realización de la Asamblea General Ordinaria ésta sesionará válidamente cualquiera sea el número de los Asociados presentes, artículo 31 del Estatuto.
HÉCTOR SERAFÍN SCHMIDT. Presidente.-

PP115548 $1.020,00 E15615 V15616

COOPERATIVA AGROPECUARIA

MISIONERITA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La cooperativa Agropecuaria Misionerita Ltda. CONVOCA a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2.022 a las 20:00 hs., en su sede sito en la calle Garabí 415, Nave N3, Km. Cero, Oberá - Misiones con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea y elección de una Comisión escrutadora de Votos de tres Socios.-
2- Presentación, consideración, modificación y/o aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Tratamiento y distribución de los mismos, cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor, correspondientes a los Ejercicios Económicos Regular Nº 7, finalizado el 16/11/2.013; Ejercicios Económicos Regular Nº 8, finalizado el 16/11/2.014; Ejercicios Económicos Regular Nº 9, finalizado el 16/11/2.015; Ejercicios Económicos Regular Nº 10, finalizado el 16/11/2.016; Ejercicios Económicos Regular Nº 11, finalizado el 16/11/2.017; Ejercicios Económicos Regular Nº 12, finalizado el 16/11/2.018; Ejercicios Económicos Regular Nº 13, finalizado el 16/11/2.019; Ejercicios Económicos Regular Nº 14, finalizado el 16/11/2.020; Ejercicios Económicos Regular Nº 15, finalizado el 16/11/2.021.-
3- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico Titular y suplente, conforme lo establece el Art. 48 y 63 del Estatuto Social.-
4- Cierre del acto.-
RICARDO L. ROSANO Presidente.-

PP115552 $1.260,00 E15615 V15616

ASOCIACIÓN CIVIL DE ESTETICISTAS Y

MASAJISTAS DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil de Esteticistas y Masajistas de Misiones, Personería Jurídica A-5005, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 del mes de Mayo del año 2.022 a las 14:00 horas en sede social sito en Calle 9 de Julio N° 1.282 de la localidad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la memoria, balance e informe de revisores de cuenta correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2.020 y 31/12/2.021.-
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados los teléfonos de contacto de la Presidente y Secretaria, así como el padrón de asociados con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.
BALBINA ISELIDA RAMOS. Presidente.-

PP115493 $1.200,00 E15616 V15617

ASOCIACIÓN CIVIL LA HERMANDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil La Hermandad, Personería Jurídica N° A-4950, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del año 2.022 a las 20 horas en el domicilio sito Chacra 107, Av. Zapiola, casa 107 de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para aprobar y firmar Acta de asamblea
2) Consideración y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2.021.
3) Elección de miembros de Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización, Titulares y Suplente por mandato vencido.
Nota: La Asamblea se celebrará válidamente pasada media hora después de la fijada con los miembros presentes (Art. 33 del Estatuto).-
OJEDA ROBERTO ADRIÁN. Presidente.-

PP115557 $720,00 E15616 V15617

ASOCIACIÓN CIVIL SERVIR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Servir Pers. Jur. A-2060 CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 06 de Mayo de 2.022 a las 19:00 hs. a realizarse en las instalaciones de su sede sito en calle Sáenz Peña N° 850, de la ciudad de Aristóbulo del Valle, Misiones para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos socios asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Elección de tres socios Asambleístas para que constituyan la junta receptora escrutadora de votos.
3. Explicación de realización de Asamblea General Ordinaria posterior a los plazos estatutarios, (30/04/2.022).
4. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, el estado de situación patrimonial, el estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas, informe de revisor de cuentas y el informe del auditor externo, correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Diciembre del 2.021.
5. Presentación de proyectos para el año 2.022.

La Asamblea se llevará a cabo de manera presencial según las normas y requisitos vigentes de Protocolo sanitario comunicados por la Dirección de Personas Jurídicas, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Salud de la provincia de Misiones (Res. 795, 3237/2.020), para prevención y control de la Pandemia de COVID 19 aun imperante. Pasada una hora de la fijada, la Asamblea se celebrara válidamente cualquiera sea el número de socios presentes. (Art. Nº 29 del Estatuto social).
JORGE A. PEREYRA. Presidente.-
SILVIA B. BORGES. Secretaria.-

PP115560 $1.560,00 E15616 V15617

ASOCIACIÓN CIVIL AYÚDENOS A AYUDAR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Ayúdenos a Ayudar, Personería Jurídica N° A-4031, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día 14 de Mayo de 2.022, a las 8:00 horas, en el local "Centro Cultural Mi Tierra Colorada" sito en avenida Antártida Argentina s/n (entre calles Galápago y Chimborazo) de la Ciudad de Jardín América, provincia de Misiones, para tratar los siguientes asuntos que constituyen el:

ORDEN DEL DÍA

Asunto Primero: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Asunto Segundo: Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
Asunto Tercero: Exposición de los motivos por la que la Asamblea se realiza en el mes de Mayo.
Asunto Cuarto: Presentación, lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria 22 de Septiembre de 2.020 a la clausura del ejercicio en fecha 31 de Diciembre de 2.020, Memoria del ejercicio clausurado en fecha 31 de Diciembre de 2.021, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes a los ejercicios clausurados en fechas 31 de Diciembre de 2.013, 31 de Diciembre de 2.014, 31 de Diciembre de 2.015, 31 de Diciembre de 2.016, 31 de Diciembre de 2.017, 31 de Diciembre de 2.018, 31 de Diciembre de 2.019, 31 de Diciembre de 2.020 y 31 de Diciembre de 2.021 de la Asociación Civil Ayúdenos a Ayudar.
Se comunica que las documentales precedentemente señaladas y el Padrón de Asociados en condiciones de intervenir en la Asamblea, se encuentran a disposición y a la libre inspección de los asociados en avenida Antártida Argentina s/n (entre calles Galápago y Chimborazo) de la Ciudad de Jardín América de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.
COMISIÓN DIRECTIVA.-

PP115561 $1.740,00 E15616 V15617

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2.022.
OBJETO: SOLICITA ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS PARA STOCK.
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras, Dirección de Administración, Poder Judicial, Rivadavia 2.045, Posadas Misiones.
PLIEGOS E INFORMES: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 26/04/2.022, 09:00:00 hs, en el lugar antes indicado.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2.045, hasta el 26/04/2.022, 08:59:00 hs.-

PP115461 A Pagar $720,00 E15615 V15617

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 11/2.022.
OBJETO: SOLICITA ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA DEPENDENCIAS VARIAS.
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras -Dirección de Administración - Poder Judicial, Rivadavia 2.045, Posadas Misiones - Pliegos e informes sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 26/04/2.022 10:00:00 en el lugar antes indicado.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2.045, hasta el 26/04/2022 09:59:00.

PP115536 A Pagar $1.440,00 E15615 V15617

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/.2022.
OBJETO: SOLICITA ADQUISICIÓN DE RESMAS PARA DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL.
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras - Dirección de Administración - Poder Judicial, Rivadavia 2.045, Posadas Misiones.
PLIEGOS E INFORMES: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 27/04/2.022 09:00:00 en el lugar antes indicado.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2.045, hasta el 27/04/2.022 08:59:00.

PP115550 A Pagar $810,00 E15616 V15618

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2.022.
OBJETO: SOLICITA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA STOCK.
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras - Dirección de Administración - Poder Judicial, Rivadavia 2.045, Posadas Misiones - Pliegos e informes sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 27/04/2.022 10:00:00, en el lugar antes indicado.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2.045, hasta el 27/04/2.022 09:59:00.

PP115555 A Pagar $810,00 E15616 V15618